



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

EXPTE. n°2272 /99

RES. n° — 12 /00

07 01 00

Buenos Aires, 07 ENE 2000

SANDRA ARROYO SALGADO
SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS (III)
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

VISTO: Y CONSIDERANDO:

Que en mérito a lo establecido por el art. 51 inc. m) de la Ley Orgánica del Ministerio Público, deviene pertinente fijar los turnos que regirán a partir del año 2000, para las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces en lo Civil y Comercial.

Que a tal fin corresponde proveer lo que corresponde, asegurando una equitativa distribución de las tareas de los funcionarios que se desempeñan en las precitadas dependencias del Ministerio Público de la Defensa.

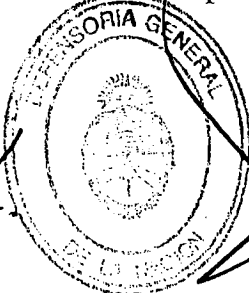
Por ello, en uso de las facultades conferidas por dicha normativa;

EL DEFENSOR GENERAL DE LA NACION

RESUELVE:

ESTABLECER las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces en lo Civil y en lo Comercial nros. 1, 2 3, 4, 5, 6, y 7 ajustarán sus turnos al organigrama que se acompaña en el Anexo de la presente Resolución, del 1° de febrero del año 2000 al 31 de enero del año 2001.

Protocolícese, hágase saber a los interesados y a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil. Fecho, archívese.

SANDRA ARROYO SALGADO
SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS (III)
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION
MIGUEL ANGEL ROMERO
MINISTERIO PUBLICO DE LA DEFENSA
DEFENSOR GENERAL

USO OFICIAL



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

ANEXO RES.: 12 / 2000

**Turnos Defensoría Públicas de Menores e Incapaces
a partir del 1° de Febrero del año 2000**

Defensoría 6	1° de Febrero al 4 de Febrero
Defensoría 7	4 de Febrero al 11 de Febrero
Defensoría 1	11 de Febrero al 18 de Febrero
Defensoría 2	18 de Febrero al 25 de Febrero
Defensoría 3	25 de Febrero al 3 de Marzo
Defensoría 4	3 de Marzo al 10 de Marzo
Defensoría 5	10 de Marzo al 17 de Marzo
Defensoría 6	17 de Marzo al 24 de Marzo
Defensoría 7	24 de Marzo al 31 de Marzo
Defensoría 1	31 de Marzo al 7 de Abril
Defensoría 2	7 de Abril al 14 de Abril
Defensoría 3	14 de Abril al 21 de Abril
Defensoría 4	21 de Abril al 28 de Abril
Defensoría 5	28 de Abril al 5 de Mayo
Defensoría 6	5 de Mayo al 12 de Mayo
Defensoría 7	12 de Mayo al 19 de Mayo
Defensoría 1	19 de Mayo al 26 de Mayo
Defensoría 2	26 de Mayo al 2 de Junio
Defensoría 3	2 de Junio al 9 de Junio
Defensoría 4	9 de Junio al 16 de Junio
Defensoría 5	16 de Junio al 23 de Junio
Defensoría 6	23 de Junio al 30 de Junio
Defensoría 7	30 de Junio al 7 de Julio
Defensoría 1	7 de Julio al 14 de Julio
Defensoría 2	1° de Agosto al 4 de Agosto
Defensoría 3	4 de Agosto al 11 de Agosto
Defensoría 4	11 de Agosto al 18 de Agosto
Defensoría 5	18 de Agosto al 25 de Agosto
Defensoría 6	25 de Agosto al 1° de Septiembre
Defensoría 7	1° de Septiembre al 8 de Septiembre
Defensoría 1	8 de Septiembre al 15 de Septiembre
Defensoría 2	15 de Septiembre al 22 de Septiembre
Defensoría 3	22 de Septiembre al 29 de Septiembre
Defensoría 4	29 de Septiembre al 6 de Octubre
Defensoría 5	6 de Octubre al 13 de Octubre
Defensoría 6	13 de Octubre al 20 de Octubre
Defensoría 7	20 de Octubre al 27 de Octubre
Defensoría 1	27 de Octubre al 3 de Noviembre
Defensoría 2	3 de Noviembre al 10 de Noviembre
Defensoría 3	10 de Noviembre al 17 de Noviembre
Defensoría 4	17 de Noviembre al 24 de Noviembre
Defensoría 5	24 de Noviembre al 1° de Diciembre
Defensoría 6	1 de Diciembre al 8 de Diciembre
Defensoría 7	8 de Diciembre al 15 de Diciembre
Defensoría 1	15 de Diciembre al 22 de Diciembre
Defensoría 2	22 de Diciembre al 29 de Diciembre
Turnos Defensoría Públicas de Menores e Incapaces Feria Julio 2000 y Enero 2001	
Defensoría 4	Feria Julio 2000
Defensoría 5	Feria Enero 2001 (del 1° al 15)
Defensoría 6	Feria de Enero 2001 (del 16 al 31)

USO OFICIAL